

La interna de los Etchevehere tendrá un nuevo capítulo en la Justicia: todos los integrantes de la familia fueron citados a indagatoria



Dolores Etchevehere y Facundo Taboada deberán comparecer ante el fiscal Oscar Sobko el próximo martes en el marco de sus correspondientes declaraciones indagatorias en donde **se les imputará el delito de presunta usurpación** por su ingreso a Casa Nueva el pasado 15 de octubre junto a los militantes del “Proyecto Artigas”. El tercero de los que inicialmente fueron mencionados en la causa, Lautaro Leveratto Lazzarini, no será imputado.

Ante la consulta de **Infobae** respecto a la situación procesal del resto de militantes que pernoctaron durante casi dos semanas en el casco de la estancia de la familia Etchevehere, desde el Ministerio Público Fiscal (MPF) se informó que sólo Dolores Etchevehere y Taboada ejercieron el engaño y la violencia para ingresar al predio y que no hay pruebas que den cuenta que el resto de los militantes conocían la verdadera situación y que Dolores no tenía derechos de entrar a Casa Nueva.

En el caso de la hermana del ex ministro de Agroindustria de la Nación Luis Miguel Etchevehere, también deberá escuchar al fiscal leerle la imputación por **desobediencia a la autoridad en el marco del desalojo** dispuesto por el Tribunal de Juicios y Apelaciones de Paraná. Cabe recordar que la jueza Carolina Castagno dispuso el desalojo de los que habitaron el predio pero que Dolores Etchevehere se negó a acatar la resolución y fue demorada por la Policía de Entre Ríos.



Dolores Etchevehere

Estuvo unas horas en la Jefatura Departamental de La Paz, en donde notificó quién la defenderá en esta causa, fijó un domicilio y pudo retirarse en la noche de jueves. En un principio se dijo que iría a Buenos Aires, pero Dolores Etchevehere habló este viernes con C5N desde Paraná.

La indagatoria será por videoconferencia en el marco de las restricciones sanitarias previstas por la pandemia del Covid-19.

Además, tras el revuelo generado por la decisión de Dolores Etchevehere, el juez de Transición N°1 Carlos Ríos citó a declaración **indagatoria al ex ministro Luis Miguel, a sus hermanos Juan Diego y Arturo Sebastián, como así también a su madre Leonor Barbero Marcial en el marco de la causa por presuntas estafas**, según publicó el portal *Entre Ríos Ahora* este viernes por la tarde.

Se trata de una causa iniciada a raíz de una denuncia realizada por Dolores Etchevehere en el año 2011 y que hasta el momento había avanzado poco y nada. Ante sede judicial, la hermana señaló que **su familia vació la empresa Sociedad Anónima Entre Ríos**

(SAER), propietaria de El Diario de Paraná. Ese proceso de vaciamiento, que se habría dado mediante la triangulación con una empresa fantasma y dos créditos solicitados al Banco Itaú y el Banco Nación -que debían ser destinados a las actividades productivas- en complicidad con Walter Grenón, un empresario mutualista. Por esta maniobra de vaciamiento, el diario que supo ser el más importante de la provincia, le adeuda la correspondiente indemnización a unos 70 trabajadores que fueron despedidos.

El ex ministro fue citado para el 18 de noviembre, Arturo Sebastián deberá comparecer al otro día, Juan Diego deberá ir el 24 de noviembre y la madre tendrá que asistir a sede judicial el 26 del mismo mes. Los cuatro deberán asistir “bajo apercibimiento de ley”, según dispuso Ríos, que también citó a Grenón para imputarlo el próximo 2 de diciembre.



Desde la familia Etchevehere dijeron que se encontraron con suciedad, con “la casa revuelta” y todos los muebles cambiados de lugar (Franco Fafasuli)

El dato saliente es la incorporación en la causa de Germán Buffa, quien integró el directorio de SAER y ya está acusado en una causa por delitos de corrupción vinculados al reparto direccionado de publicidad oficial, en una investigación que involucra al ex ministro de Cultura y Comunicación de Entre Ríos, Pedro Ángel Báez que está acusado de enriquecimiento ilícito. La citación para Buffa no tiene fecha definida hasta el momento.

En cuanto a Casa Nueva, desde la familia Etchevehere aseguraron que todavía no han determinado el costo económico generado por las personas que habitaron la estancia. **Dijeron que se encontraron con suciedad, con “la casa revuelta” y todos**

los muebles cambiados de lugar. Explicaron que había sábanas sucias, ropa interior colgada en las duchas y colchones tirados.

Casa Nueva cuenta con dos casas, de las cuales la vivienda principal cuenta con ocho habitaciones y unas 16 camas. Afirmaron que los militantes que pernoctaron desarmaron la cocina y que ahora deberá ser reparada por un plomero. También lamentaron la desaparición de juguetes de madera que posiblemente hayan sido utilizados para hacer fuego.

Respecto a las actividades productivas de Las Margaritas SA, **confirmaron la muerte de dos animales: un carnero pedigree y una oveja.** Según lo que informó el propio ex ministro, el carnero habría muerto porque sólo le dieron alimento balanceado y no lo alimentaron con pasto, mientras que la oveja no pudo llegar a la huerta a pastar y la corrieron para el lado de la alfalfa que le causó acidosis y murió asfixiada.

Además, aseguraron **que la cantidad de días que no pudieron mantener la actividad generó una demora en la siembra de sorgo forrajero y grama rhodes (pastura).** El veterinario de la empresa aún no analizó la situación de las vacas lecheras, pero se espera que encuentre mastitis, una enfermedad generada en la ubre por no ser ordeñada de manera diaria.